PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS,

EDICION LOCAL, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.-EDICION GRANDE, un mes, 1'50; foera, trimestre, 5:-Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado. - Las suscriciones empiezan el 1.º é 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre è Diciembre. -- Un número 10 cents.. atrasado 50.

AÑO XXXI

SÁBADO 10 DE MARZO DE 1888

NÚM. 9.4450

MARIA MAGDALENA BN ORACIÓN

EL PASMO DE SICILIA son dos magnificas oleografias editadas por la casa editorial de D. Juan Muñoz Sánchez, que han llamado la atención y que pueden obtener los suscritores de La Paz por solo dos pesetas la pri-

mera y por TRES la segunda. Para obtenerlas á ese precio es preciso presentar el recibo, pues de lo contrario el precio será recargado con el importe del franqueo y certificado.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un abundante surtido de arencones que se venden à 15 céntimos cada uno.

CENTRO DE LA MODA Sastreria de piso, estilo Madrid

PLATERIA, 39, PRINCIPAL entrada junto al estanco. También tiene esta casa un buen camisero.

ALMACEN DE CARBON CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio mas eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándole, porque el género es de primera calidad y no se engaña á

Servicio á domicilio Carbon superior de encins, limpio, à 6 rs. ar." Carbon de pino en jabegones, à 20 rs. quintal. Carbonilla de encina, à 4 rs. arroba. Cisco de carbón de encina à 3 rs. id.

Lefra de serreris, à 2 rs. id. Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes estableci mientos:

Cooperativa de Empleados, en el Plane. Santa Isabel, 8, almacen de ultramarinos. San Nicolás, 23, tienda de id. Ceballos, 10, id. id.

Carniceria, 1 y 3, (La Verdad), tienda. Plaza de Cadenas, tienda de D. Tom s Erades. NOTA: -- Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

Gran número de labradores de esta huerta y tratantes en pimiento, estuvieron anteayer por la mañana acompahados de nuestros amigos D. Ricardo Lopez y el director de "El Diario", à dar gracias al Sr. Alcalde y felicitarle por su energia desplegada en la persecución de la adulteración de dicho articulo: el Sr. Pagán se mostró agradecido de esa actitud por parte de los y comerciantes, lo cual representa para él una firme garantia, no solo de la bondad de sus medidas sino de la seguridad de que, secundadas en tal forma, han de producir necesariamente los resultados apetecidos.

La comisión pasó después á cumplimentar al Sr. Gobernador civil por la parte que ha tomado en el saunto, contribuyendo á secundar las disposiciones de la Alcaldía, saliendo muy satisfechos los manifestantes de las frases del Sr. Ruiz Martinez, aplaudiendo la conducta de los tratantes y productores de pimiento y ofreciéndoles su cooperación para perseguir el fraude y y la sofisticación.

Como se vé, la reacción ya está hecha; y hay motivos para pensar que si el asunto no se abandona, el terrible mal de la adulteración del pimiento, habra desaparecido de entre nosotros, y por ello merece nuestres placemes y los de esta ciudad el Sr. D. Julian Pagán,

Los periódicos reformistas que aparecen en la estadística oficial en 31 de Diciembre eran: El Dia en Orihuela, El Palmesano en Palma de Mailorca. La Nacion en Barcelona, El Liberal Reformista en Cadiz, El Porvenir de Cádis, La Aspiración española en Cádiz, La Clave en Sta. Cruz de Tenerife, El Labriego en Ciudad Real, El Eco de Daimiel, El Adalid en Cordoba, El Clamor del Pais en la Coruña, La Lucha en Gerona, El Reformista en Huelva, El Húsar en Jaén, El Centinela en Baeze, El Diario Espeñol, El Liberal Reformista, El Mediodia, y El Resumen, en Madrid, Avisador Malagueño, Diario Mercantil, y La Izquierda Liberal en Malaga, El Reformista en Segovie, El Tribuno y El Cronista en Sevilla, El Zurdo en Carmona, El Reformista en Burgo de Osma, La Reforma en Toledo, y LA PAZ DE MURCIA.

Cada vez que tratamos de cobrar un anuncio en Murcia nos cuesta un disgusto inmotivado, pues siendo nosotros los únicos que tenemos tarifa, publicándola todos los dias a la cabeza de los

anuncios, de modo que no puede ser desconocida, y no excediendo ningún recibo del precio fijado en la tarifa, es injusto se nos rechacen los recibos altamente económicos que extendemos; pero es el caso que no se leen nuestras condiciones, y en cambio se nos arguye con que tal ó cual periódico local cobra esto o lo otro, porque no tiene tarifa y porque sai le parece.

Habia de ser cara nuestra tarifa, que es de las mas baratas de los periódicos de provincias; pero como la damos á conocer diariamente, el que nos trae un anuncio no debe extrañarse por ningún concepto, mayormente, cuando no existiendo el convenio que tantas veces hemos propuesto entre la prensa local, no venimos obligados á sujetarnos à los precios caprichosos de nuestros compañeros, ó á sus conveniencias de insertar anuncios de cualquier modo.

Conste así á los que nos dan anuncios y quéjense solo cuando vean que traspasamos el límite que nos tenemos

MOTICIAS

Anoche por fin se reanudaron las sesiones en el Ateneo del Casino.

La sesión de anoche sin embargo, no resultó muy concurrida. Animada sí, pues tomaron parte en la discusión los Sres. Hernández Almansa, Abril y Lópes Somalo.

El tema discutido fué sobre nlos distin'os sistemas electoralesu; los oradores estuvieron todos felices é inspirados. El acto comenzó después de las 9 ter-

minando cerca de las 11. Veremos que tal resulta la sesión próxima del martes.

El antiguo establecimiento tipográfico de D. Antonio Molina, lo ha traspasado á su dependiente D. Andrés Sáez, cuya primera enseñanza en este arte la recibió en el establecimiento de LA PAZ.

Mañana se celebrarán en Sevilla ocho riñas de gallos con apuestas de 250 pesetas cada una de ellas y 5,000 á mayores. Las quimeras son entre los aficionados de Cartagena y de aquella populosa capital.

En averiguación de los responsables de 936 mantas que faltau al batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7, desde la última guerra civil, se citan á varios cabos y soldados naturales de esta provincia, para que comparezcan en la fiscalía sita en Madrid; calle de D. Diego León, 7, 2.°, o manifiesten sus actuales domicilios, á fin de que presten declaración.

Para el 31 del corriente se anuncia por el Jusgado de Caravaca la subasta de la mitad de un troso de tierra de la huerta de Moratalla, sitio de la casa de D. Felipe.

Se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad en Romea, la revista politica extranjera y nacional, nueva en esta ciudad, titulada: Vivitos y coleando

Mañana domingo tendrán efecto dos grandes funciones, poniéadose en la de la noche la comedia de espectáculo, San Sebastián mártir.

Para el 26 del actual anuncia el comisionado ejecutor del partido de Aljucer la subesta de fincas de varios con tribuyentes deudores.

El de Beniaján anuncia dos subastas, una de primer anuncio y otra de segundo, de fincas de contribuyentes deudo-

res de dicho partido. Y el de Alquerías anuncia otra de contribuyentes deudores del mismo partido.

AVISO

Los suscritores de fuera que no quieran se les suspenda el envio, como venimos haciendo ha tiempo con los que no van al corriente, se servirán saldar su cuenta antes de finar el mes actual. Libranzas se venden en todos los pneblos.

Por enfermedad det Sr. Misete, viene ensuvando la banda que tiene creada, bajo la dirección de su hijo D. José, el cual también dirige interinamente la orques-

Por el Gobierno civil ha sido pedido à la Alcaldia el papel de 20 pesetas de las multas impuestas durante el mes de Enero último.

Nuestro amigo el médico Sr. D. Francisco Medina, ha hecho renuncia del cargo de 4.º vocal suplente para que había sido nombrado en el tribunal de oposiciones à las plazas de médicos, vacantes en los establecimientos provinciales de beneficencia.

a part transmission for the party of the party of the party of the contract of

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo 1). José Campillo que faltaba de Murcia ya hace tiempo.

Ha fallecido el autor del robo de unos borregos, á quien se estaba sumariando por el Juzgado de la Catedral.

Asegurase que no fué con objeto de robarle, sino por cuestión de un perro. por lo que sué agredido el conocido por el Mayorajo del partido de Monteagudo.

Nuestro amigo D. Antonio Carpena y

Trigueros, Interventor que fué de la Sucursal del Banco de esta ciudad, se ha licenciado en derecho y es posible se decida á venir á Murcia á abrir su Por el concepto de consumos han in-

esta provincia, el Avuntamiento de Pinatar 568.15 pesetas, el de Librilla 2,100, el de Alhama 1,649'64 y el de Yecla 7.879'07. Se ha recibido en esta Administración

gresado en la Tesoreria de Hacienda de

de Contribuciones y Rentas, una remesa de efectos timbrados, para el servicio de la provincia. Ayer aprehendió la guardía civil en

el camino de Algezares, bastante tabaco de contrabando, que iba conducido en una tartana.

Ayer tuvimos el gusto de volver á admirar en el pasco a una hermosa rubia, forastera ella y que desde algunos dias después de llegar à esta población se encontraba enferma.

Damosle pues la enhorabuena por su restablecimiento.

Mañana publica remos otra de las interesantes cartas de nuestro corresponsal de Barcelona, cartas que han de agradar mas y mas á nuestros abonados conforme avance la Expposición Universal.

A primeros del mes próximo se establecerá en el Piano de San Francisco una Exposición anatómica, para lo cual se ha pedido permiso á la Alcaldía.

En la caja especial de primera ensenanza se ha abierto el pago á los maestros de Cartagena por el segundo trimestre del 87 a 88, cuando ya esta cobrado el tercero que es el que se debía pagar.

En Alcantarilla ha sido detenido el paisano Francisco Martinez, presunto autor de heridas leves, inferidas en riña à un convecino suyo.

La naranja de Murcia se vende en la actualidad en el mercado de Paris. de 23 à 28 francos, caja, segun calidad. Las cajas mas pedidas y de mejor venta, son las de 490, 420 y poras de 312.

Los soldados del regimiento infanteria de Tetuán número 47, con licencia ili mitada en esta zona militar, José Martinez Arnaez, Romingo Mondéjar Sánchez, José Martinez Nicolás, José Ramirez Garcia, José Rios Marin, José Garro Mora, Casiano de San Nicolás, José López Tomás, Félix Martinez Mateo, Jose Sanchez Albaladejo, Francisco Borja López, Asensio Asensio Bernal, Francisco Conesa López é Ildefonso Martinez Soto, pueden presentarse en las oficinas del batallón depósito, cuartel de San Leandro, piso principal, à recibir los alcances remitidos por su

Los autores de la sátira literario-musical titulada Casa editorial, que se viene representando en el teatro de Eslava de Madrid, D. Gonzalo Cantó y don Carlos Arniches, han tenido la atención de dedicarnos un ejemplar de tan aplaudida obra. Les agradecemos el recuerdo.

D. Abelardo Valero y Orcajada ha solicitado la inclusión en las listas electorales de D. Jesualdo Cañada y Baño.

El robo efectua lo en la iglesia parroquial de Calasparra en la noche del 10 al 11 de Febrero consistió en los siguientes efectos:

Un copón regular de grande, liso, de plata, dorado por dentro, en buen estado; otro copón mas pequeño y mas estrecho que el anterior, también de plata, en buen estado; un viril de plata: una concha de plata labrada, para bautizar; una ancora pequeña de plata; una cajita pequeña de plata; una crucecita pequeña de plata; un cáliz regular de grande, de plata, en buen estado; una

de p'ata. A D. León Marin-Baldo le ha sido concedido permiso por la Alcaldia para construir una cerca de mamposteria en unos terrenos de su propiedad, sitos en las inmediaciones de la via férrea.

patena, también de plata, dorada por la

parte superior, una cucharilla también

En el Esparragal han sido denunciados por la guardia civil algunos dueños de ventorrillos por expender bebidas en horas inoportunas.

En «El Siglo Futuro» correspondiente al Jueves 1.º Marzo, leemos con muchisimo gusto la siguiente noticia que agradará á nuestros lectores y colegas locales:

«Ha abjurado de sus errores e ingresado en el seno de la iglesia católica, el presbitero D. José Hernandez Ardieta, fundador de un periódico libre-pensador en Murcia.

Esta noticia no tenemos datos para

dudar de ella, pues ya hay tiempo para haberla desmentido.

Hoy se estrena en el Tentro de Romea El Sr. D'Albert, y además se pondrá el sainete Pepa la frescachona.

Por el Excelentisimo é Ilustrisimo senor D. Lope Gisbert se han celebrado ho7 honras funebres en sufragio de su alma en la iglesia de San Miguel, como testimonio de gratitud, invitando à ellas el Sr. Cura, clero, antiguas juntas parroquiales de San Miguel Arcangel, sabalterna para las obras de reparación de dicha iglesia y la creada con motivo de la epidemia del año 85, y demás feligreses de esa parroquia que no olvidan los favores que deben al finado,

El dia 2 del próximo Agosto, celebrará la Sociedad Colombina de Huelva un certamen científico literario, en el que podrán tomar parte cuantas personas lo deseen. Los temas, asi como los premios asignados á cada uno de ellos, son los siguientes:

1º Una oda à la Unión Ibero-Americana.—Premio de S. M. la Reina doña Inabel II: dos artísticos jarrones de bronce.

2.º Estudio etnográfico de América hasta la época de su descubrimiento por Colon-Premio de S. M. la Reina Regente. 3. Juicio crítico sobre la intervención que tuvo en el descubrimiento del Nuevo Mundo el Guardián de la Rábida, conocido por Fray Juan Pérez de Marchena, y neticias biográficas acerca de este célebre personaje.—Premio de S. A. R. el Sermo. Sr. Infante Duque de

bata de brillantes y turquesa. 4.º Memoria histórico crítica sobre los antecedentes relativos á la existencia del Nuevo Continente, anteriores à Colon y acerca de los que este pudo utilizar y tener en cuenta para su descubrimiento. -- Premio de S. A. R. la Serma. Sra, Infanta D. Maria Isabel Francisca,

Montpensier: un precioso alfiler de cor-

consistente en un reloj de sobremesa. 5.º Proyecto para la celebración del cuarto centenario de la salida de Colón para el descubrimiento del Nuevo Mundo el dia 3 de Agosto de 1492.—Premio del Exemo. Ayuntamiento de aquella capital.

En el distrito de San Juan sitio denominado Siete coronas, se produjo anteaver una riña entre varios sujetos, de la cual resultó herido gravemente Felix Sanchez Agalla, cuyo sujeto fué trasladado al Hospital por la guardia civil.

SECCION OFICIAL

Edicto de subasta. D. Manuel Iniesta Castaño, Comisionado

ejecutor de apremios del partido de Aljucer.

Hago saber: Que en providencia del dia de la fecha se ha acordado por el Sr. Alcalde de esta capital proceder á la venta de los bienes inmuebles embargados à los sujetos que después se dirán, contra quienes me hallo procediendo como primeros contribuyentes por descubiertos del pago de contribución territorial correspondiente à los años 1876-77 à 1883 84 ambos inclusive, y en su virtud tendrá lugar el segundo remate en el local de las Salas Consistoriales de esta población el dia 26 del presente mes, hora de las 11 de su manana; cuyos b enes con la valoración que se les ha dado son los que à continuación se expresan.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que gusten interesarse, y asi bien de los deudores, los cuales podrán satisfacer sus cuotas y costas antes de dicho acto si quieren evitar la venta; advirtiendo que en el remate servirá de tipo la capitalización con baja de una tercera parte, admitiéndose posturas solamente por las dos terceras partes, con arreglo al art. 43 de la instrucción de

3 de Diciembre de 1869. Murcia 5 de Marzo de 1888.-V. B.º: el Alcalde, Pagan.—El Comisionado, Manuel Iniesta

Nombres de los deudores zación. orden. con expresion de las fincas. Pts Cts

Una casa en Aljucer,

3,999 Don Antonio Escudero Garcia.

> que linda derecha entrando herederos de Ramón López Gambin, izquierda Carmen Gil, espalda acequia de Gabaldón, y frente calle pública. Se compone de varias habitaciones, un patio con arbolés frutales y una cámara. Paga censo, y es dueño en la actualidad Antonio Escudero Martinez. Su capitalización es de 44 pesetas que im-

4,209 Don José Maria Pinar Una casa en Aljucer, que linda derecha entran do acequia del Turbedal, izquierda la de Beniaján, espalda los Torres, y frente carretera. Se compone de dos pisos con varias habitaciones. Ha sido capitalizada en 60 pesetas

. 1,500 que importan. . Dou Francisco Moreno Fructuoso.

Una casa en Aljucer, que linda derecha entran-

do Javier Franco Bernal. izquierda el interesado, espalda acequia de Aljoravia, v frente calle pública. Se compone de varias habitaciones. E: en la actualidad dueña Antonia Alburquerque Montalvan; paga censo á los herederos del Sr. Conde de Almodóvar, ignorando de cuanto es. Su capitalización 125 pesetas que

importa. 3,125 Don Antonio Caballero

Pallares. Una casa en Aljucer, que linda derecha entran do Francisdo Gil Blanco, izquierda Francisco Antonio Vilche, espalda acequia mayor de Barreras, y frente plaza pública. Se compone de varias habitaciones, camara patio y huerto con frutales. Son dueños en la actualidad los herederos de Don Ceferino Martinez Carceles. Su capitaliza-

ción 50 pesetas que im-

ros del Sr. Conde de Al-

Don José Ruiz Segura. Una casa en Aljucer, que linda derecha entran -· do José Antonio Gil. izquierda D. José Sánchez Guirao, espalda acequia del Gabaldon, y frente calle pública. Se compone de varias habitaciones y paga censo à los herede-

modóvar. Su capitalizalización 55 pesetas que importa. 1,335 Don José Aviles Egea. Una casa en Aljucer, que linda derecha entrando I). Pedro Tovar, izquierda D. José Egea Mosquera, espalda herederos del Sr. Conde de Almo-

dovar, y frente calle publica. Se compone de entrada, cocina, una habitación y patio con otra. Su capitalización es de 30 pesetas que importa. 3749 D. Francisco Aviles Vidal.

Una casa en Aljucer, que linda derecha entrando Actonio Galera Martinez, izquierda D. Antonio González, espalda acequia de Aljoravia, y frente calle pública. Se compone de entrada, un cuarto y pátio. Paga un censo de 5 pesetas anuales à D. Antonio Palarea. Su capitalización es de 40 pesetas que importa 1,000 Don Diego Moreno Mar-

Una casa en Aljucer, que linda derecha entrando José Sanchez Guirao, izquierda Dolores Poveda Diaz, espalda acequia de Gabaldón, y frente calle pública. Se compone de varias habitaciones, patio y cámara. Su capitalización es de 38 pesetas que importa. 950

El Comisionado, Mannel Iniesta.

ULTIMA HORA

Madrid 9.

EL DIA DE AYER EN BERLÍN,

Los telégramas de la prensa de la mañana pintan con vivos colores la agitación que reinaba ayer en la capital de Alemania, con motivo de la agonia del emperador que ha fallecido hoy á las 8 y media de la mañana.

Notabase por todas partes una ansiedad inmensa; todo el mundo habia dejado sus distracciones y aun su trabajo habitual, para seguir de cerca, minuto por minuto, la tranquila agonia del emperador.

El pueblo berlinés, agolpado desde muy temprano en torno de Palacio. aguardaba los boletines oficiales relativos al estado del enfermo, y cada noticia se trasmitia de boca en boca del uno al otro extremo de la ciudad.

La multitud discutia los boletines, exagerando unos el peligro y no queriendo reconocerlo otros muchos; comentábanse las entradas y salidas de personajes de la corte y aun las mas insignificantes circunstancias: si la guardia habia pasado en silencio sin tocar la música; si habia venido al Schloss el principe de Bismark; si llegaban ó no los ministros; en fin, todo cuanto podia ser indicio del curso de la enfermedad

A las nueve de la mañana se publicó un parte diciendo que el emperador había pasado con mucha inquietud la noche v que sus fuerzas iban en disminución. A las doce se decia que estaba un poco mas tranquilo, pero que las fuerzas no aumentaban.

A las seis de la tarde se difundia por toda la ciudad. con la rapidez del rayo, el rumor de que el Emperador habia dejado de existir. Las campanas de todas las iglesias de Berlin doblaban en aquellos momentos impetrando del Altisimo la salud del enfermo, y esto dió crédito

à la siniestra noticia. Winder for spilliance as declared

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia-Real decreto indultando á Eugenio López Pérez de la mitad de la pena de tres años de prisión correccional que la Audiencia de Albunal le impuso por el delito de lesiones graves.

-Otro idem á Felipe Alcazar y Martinoz de la tercera parte de la pena de tres años y seis meses de prisión correc cional, á que le condenó la Audiencia de Alcalá de Henares por disparo de arma de fuego y lesiones.

-Otro idem á Antonio Bertuchi López del pago de la multa de 1.000 pesetas. que le impuso la Audiencia de Málaga por el delito de juegos prohibidos.

Guerra.—Real orden disponiendo que el teniente de la reserva de Puebla de Trives, número 77, don Tomás Páramo Velasco, sea baja en el ejército.

Gobernación - Real orden dejando sin efecto un acuerdo de la comisión provincial de Salamanca, que declaró incapacitado á don Ciriaco Muñoz Blanco para ser concejal del Ayuntamiento de Gallegos de Argañau.

- Otra desestimando un recurso de alzada interpueste por el Ayuntamiento del Escorial contra un acuerdo de la comisión provincial de Madrid, que declaró con capacidad para ser concejal al electo don Hilario Clemente.

NOTICIAS GENERALES.

Las noticias referentes al emperador Guillermo son las que han ocupado to. talmente la atención pública.

Según las noticias oficiales recibidas de Berlin en Londres, el emperador ha muerto, pero los telegramas particulares de la corte alemana vienen bastante dudesos, habiendo notoria contradicción en. tre unos y otros.

No parece difícil á juicio de un colega, que en Berlin se oculte la noticia, tanto porque el Gobierno quiera dar la delantera á los telegramas oficiales notifican do la muerte á las autoridades y á los soberanos, como per la necesidad de adoptar en el imperio las precauciones nece. sarias para la conservación del erden.

Hay además otro motivo para que el Gobierno alemán oculte por el momento la infausta nueva.

Hay en el Estatuto de Prusia un artículo que prohibe proclamar rey á un principe que padezca enfermedad incurable. Oficialmente no se ha declarado que es cancer, y per lo tanto incurable, el mal que sufre el principe imperial. Pero tal vez quiera consultarse al principe si á pesar de su enfermedad está dispuesto á aceptar la corona, y caso de aceptarla, si piensa gobernar en persona é nombrar regente á su hijo.

Pero si en Berlín se ha guardado reserva para con el público, no ha debido hacerse otro tanto con los soberanos. sobre todo con aquellos emparentados con la familia imperial. Así se explica que en Londres se tengan noticias oficia. les del fallecimiento, mientras en Berlín no se conoce todavía la noticia de un modo positivo

A parte de los telegramas de la Agencia Fabra, que publicamos en el lugar correspondiente, para que nuestros lectores estén perfectamente enterados de este asunto, creemos cumplir un deber reproduciendo los siguientes telegramas que publica El Imparcial de hoy, y que revela claramente el estado de cosas que reina actualmente en Alemania.

Los telégramas son los siguientes:

Berlin 8 (5,10 tarde).—Acaban de aparecer en los teatros reales los anuncios de que por orden superior quedan cerrados.

El boletín oficial publicado á las nueve de la mañana dice:

El emperador ha pasado con mucha inquietud la noche. Sus fuerzas siguen disminuyendo. Toma muy pocos ali-

mentos.» El boletín del medie día dice:

«Actualmente el emperador esta más tranquilo; pero no hay en él aumento visible de fuerzas.»

He oido que Bismarck había hablado con el emperador por espacio de diez minutos.

La enfermedad está caracterizada por somnolencia, síntoma de gran debilidad, no causada por la morfina, toda vez que no se le ha aplicado este calmante

Durante la noche última han permanecido junto al lecho del emperador los médicos imperiales Leuthold y Timann y tedos los miembros de la familia imperial, que ni un solo momento salen de palacio.

Acaban de llegar los principes reales de Suecia y es esperado el principe Enri-

Citados por el conde de Stollberg, esta mañana se han reunido el Palacio los jefes de la corte, los de los gabinetes militar y civil, todos los ayudantes de Bismarck, al general Moltke, Pasteur y Kœgel. -D.

Berlin 8 (5,45).—El Reichsanzeiger publica el decreto imperial de que por telégrafe di cuenta hace dias, y que dice así:

«En vista de la alteración de mi salud, que me impide temporalmente de ocuparme en los negocios públicos; vistas la enfermedad y la ausencia prolongadas de mi hijo el kronprinz, vengo en encargar á V. A. para que me representéis en todos los negocios corrientes de Gobierno, sobre todo en la firma, sin pecesidad de orden mía particular para cada caso.

Este decreto está firmado el 17 de Noviembre de 1887, y dirigido al príncipo Guillermo.

Acaba de llegar la gran duquesa de

Mecklemburgo.—D. Berlin 8 (6'5 tarde). - El peligro es

cada vez más inminente. Las campanas de todas las iglesias de Berlin doblan en estos momentos. impetrando del Todopoderoso la salud del augusto enfermo.--D.

Berlin 8 (6,20 tarde). -Por entre la multitud que discurre por las principales calles, corre con la rapidez del rayo el rumor de que el emperador ha muerto. En el telégrafo se niegan á trasmitir

otras noticias. - D. Berlin 8 6,40 noche). - Los extraordinarios á los periódicos que empiezan á pregonarse por las calles anunciando la muerte del emperador, son recogidos por los agentes de la autoridad y secuestrados -

Berlin 8 (9,58 noche). - He podido adquirir algunas noticias acerca de cómo ha pasado el día el emperador.

A medio día, y hallándose la emperaenfermo, éste le cogió una mano, que estrechó ávidamente; pero sin pronunciar una sola palabra. El resto del día lo ha pasado en el

mismo estado. La Camara de los Diputados ha aplazado sus sesiones en vista de lo excep.

cional de las circunstancias. Casi nadie ha acudido al Reichstag. Los despachos que se reciben de Vie-La expresan todos la dolorosa simpatía

que allí despierta el estado del emperador. Las redacciones de los periódicos de Viena se ven sitiadas por el público, de-

scoso de saber noticias. El aspecto de Berlín en estos momentos es imponente, y no recuerdo haberlo presenciado nunca.—D.

Paris 8 (10'20 noche).—La embajada alemana está concurridísima. La gente se agolpa á inquirir las últimas noticias sobre la salud del emperador; pero en la embajada no dan noticia alguna precisa: las respuestas del embajador son eva-SIVES.

Algunes banqueros españoles residentes aquí han dado orden á sus corresponsales en las Bolsas de Madrid y Barcelona para vender papel del Estado.

La Bolsa de París continúa firme. Han comprado papel algunas casas ale.

Durante todo el día han corrido neticias alarmantes sobre el estado del cmperador. A las siete de la noche se ha recibido un telegrama que dice que el emperador ha muerte á las cinco de la tarde.

Telegramas de San Remo dicen que el kronprinz saldrá mañana de San Remo para Berlín.

La noticia de la muerte del emperador ha causado aquí poca sensación, pues se considera que por esto no cambiará la política internacional.

Algunos periódicos han publicado suplementos anunciando la muerte del emperador.-M.

Berlin 8 (10,25 mañana). - El corres. ponsal del Tageblatt en San Remo telegrafía que el kronprinz y la princesa imperial saldrán dentro de pocos días para Alemania y se detendrán probablemente en Wiesbaden.

Los motivos de este viaje en nada se relacionan con la enfermedad del kronprinz, pero el viaje ha sido autorizado

por los médicos.—D. Londres 8 (6,5 tarde). - El emperador

Guillermo ha muerto.—C. Londres 8 (11,40 noche).—Un parte oficial comunicado á la prensa con las demás noticias referentes á la corte, confirma plenamente que el emperador Gui-

llermo ha muerto. el momento en que la reina recibió la bán, estando seguro de que si existen la Constitución.

perador Guillermo, el principe de Galles y el principe heredero de Dinamaroa, bodas de plata de su hermana la princesa de Gales, fueron á lla embajada de Alemania en Londres y visitaron al embajador para expresarle la parte que toman en el sentimiento de la familia imperial y del pueblo alemán.

Añade el parte que la reina recibié la noticia con gran dolor.

(recepción) que debía celebrarse el sábado en el palacio de Buckingham. Tampoco se celebrarán el baile que

pensaba dar el principe de Galles y otras fiestas regias proyectadas con motivo de las bodas de plata del principe.—C. Londres 8 (11,55 noche)—Telegra-

mas de Berlín que acaban de llegar di-

cen que todos los indivíduos de la familia imperial estuvieron alrededor del lecho del emperador durante la agonía. Añaden los despachos á que me refiero que los funcionarios alemanes se nie-

MARINA.—Los proyectos de ley leí dos ayer tarde en el Senado por el ministro de Marina, son tres:

gan á dar noticias.—C.

El primero de estos proyectos tiene por objeto la reforma de tres artículos de la ley de ascensos, y tiende principalmente á reglameutar éstos en cuanto se refiere á los individuos que se encuentren en situación de reserva.

Otro de los proyectos es el de ley de recompensas, con el cual se da á ellas una reglamentación de que carecían desde 1878, en que la anterior fué derogada, y estando, por tanto, nuestra marina sin prescripciones legislativas sobre este punto.

Por último, el tercero de los proyectos leídos tiene relación con la ley general de pesca, y se refiere particularmente á reglamentar la llamada de Bu-

marineros torpedistas verifiquen y terminen su estudio dentro del primer año de servicio.

-Han sido desestimadas las proposiciones que la Sociedad española de electricidad tenía presentadas para el alumbrado del Pelayo.

-De real orden se han dado las gracias á la comisión de marina en Eibar, por su celo en el reconocimiento de los revólveres para el cuerpo de Seguridad. -Se ha dispuesto el envío de mari-

neros torpedistas para los cruceros Reina Regente, Cristina & Isabel II. -Ha sido nombrado comandante de

la cañouera Urdaneta el alférez de navie D. Manuel Pérez.

-El teniente de navío D José Rodríguez Chave, ha sido nombrado comandante del cañonero Pampanga.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del dia 8 de Marzo de 1888

Se abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Capdepont, y se da lectura del acta de la anterior que es aprobada.

El señor Martínez Asenjo presenta varias exposiciones de la provincia de Soria, para que se emprendan varias obras públicas, que además de ser necesarias, contribuirán á remediar la crísis porque atraviesa aquella provincia.

El señor Fernández Daza vuelve á llamar la atención del ministro de la Gobernación sobre la inobservancia que se hace en Barcelona de la circular sobre intreducción de ganados, y pregunta si está dispuesto el Gobierno á hacer cum-

plir dicha circular. El señor Dabán llama la atención del señor ministro de Hacienda sobre los obstáculos que se oponen en algunos centros al cumplimiento de la ley sobre destinos á los sargentos, y cita un caso | ocurrido en Galicia.

Ruega también al ministro de la Gobernación se entere si es cierto que la Diputación provincial de Granada se ha negado á firmar las credenciales de los sargentos que habían sido propuestos para destinos.

Denuncia también el hecho de que la empresa arrendataria de tabacos ha dejado cesante á un sargento que tenía un destino en aquella compañía, sin que para hacerlo se le haya formado expe diente alguno.

El señor ministro de Fomento promete poner en conocimiento de sus compañeros, los ministros de Hacienda y noticia oficial del fallecimiento del em- los hechos denuuciados serán remedia-

dos, pues cualesquiera que sean los inconvenientes que ofrece la ley de sargenque se encuentra aquí con motive de las tos mientras esté vigente se cumplirá en un todo.

> Rectifica el señor Dabán diciende que conoce que la ley de sargentos necesita ser reformada, pero que en tanto que esté vigente es preciso cumplirla.

El señor Pons reproduce el ruego hecho al ministro de Ullramar para que traiga á la Cámara el proyecto de ley Se ha desistido de celebrar la levee sobre código mercantil de Ultramar, y se lamenta de que se haya publicado en la Gaccta sin traerle antes á la Cámara el código civil, pues como confía en que podrá demostrar que no es conveniente semejante aplicación, resultará que cuando lo demuestre será tarde por estarse ya aplicando.

El señor ministro de Ultramar me prometió traerlos á la Cámara, de mode que no ha cumplido su palabra.

Se entra en la orden del día, aprobándose el dictamen declarando puerto de utilidad el de San Vicente de la Bar-

Se aprueba también el dictamen de la comisión que entiende en el suplicatorio dirigido al Congreso por la Audiencia de la Habana, para procesar al diputado señor Guicoechea. Fué denegada dicha petición.

Se aprobaron también sin discusión varios dictámenes sobre carreteras. Continua el debate pendiente sobre el

proyecto de ley constitutiva del ejército, usando de la palabra el general Cassola. Empieza por manifestar que piensa hacer un detenido estudio de las principales reformas que abarcan sus pro-

Nadie, dice, ha combatido aquí la división territorial, ni la forma de ingreso en el ejército por lo que nada he de Tampoco necesito, dice, hablar nada

de la creación del ouerpo de intervención pues no ha sido tampoco combatido. Con respecto á los ascensos dice que

-De acuerdo con lo informado por el | quiere que solamente por mérito en la triz Augusta sentada junto al lecho del Centro técnico se ha dispuesto que los guerra se concedan ascensos extraordirios, y que hasta que no hayan sido ascendidos los que se han distinguido en la guerra no asciendan los demás.

Tampoco se han hecho grandes observaciones sobre el ascenso á las clases del generalato.

Los puntos en que descansa la discusión sen cuatro nada más: el servicio obligatorio, recompensas, disclución del cuerpo de Estado Mayor y el mando que el rey tiene en el ejército.

De estos cuatro puntos empieza por tratar el referente al Estado Mayor, y afirma que tiene este cuerpo doble número de oficiales en España que en Alemania y que es forzoso reducirle á los límites justos.

Habla del servicio obligatorio y dice que no comprende cómo se opone á él el señor Cánovas diciendo que hay clases que no están acostumbradas á las fatigas del cuartel, pues el mismo señor Cánovas sostiene que es necesario el servioio obligatorio en tiempo de guerra, y está claro que si esas clases á que se refiere el señor Cánovas no pueden soportar las fatigas del cuartel en tiempo de paz, menos podrán soportar las del campamento en tiempo de guerra.

Añade que no comprende como reconociendo el gran número de redenciones puede negarse que haya también un buen namero de voluntarios de un año, cuando esto es mucho más barato.

Con respecto á la redención de Cuba. dice, que lo que quiere es que cuando no es absolutamente necesario nadio corra riesgo alguno, y él no cree necesario para la instrucción militar de todos los espanoles el que corran el riesgo de vómito

Dice que, con arreglo á la ley actual, en caso de guerra lo primero que se hace es llamar á las armas á las reservas activas, después á las excedentes de cupo y, por último, á los reservas pasivas y redimidos de los seis últimos años, es decir, que éstos serán llamados en último extremo y cuando vayan también hasta los excluídos por exenciones lega-

Dice que en esta ley no se ha consignado la manera cómo ha de ejercer Su Majestad el rey sus funciones, respecto al mando del ejército, porque dree que en esta clase de leyes no se debe aumentar, ni disminuir, ni legislar acerca de la real prerrogativa.

Termina diciendo que la afirmación del señor Canovas de que estas reformas sólo vivirán lo que viva el partido liberal, ó menos, es muy grave.

El señor Cánovas rectifica, empezan. do por decir que él no contribuirá nunca á la división del ejército; pero que como hombre político tiene derecho á indicar que, cuando sea poder modificará las El parte á que me refiero dice que en Gobernación, los ruegos del señor Da- leyes que no crea buenas, con arreglo á

Yo no he hablado, dice, del partido i con arreglo á reglamento.

conservador ni de mí; lo que he dicho es que como la mayoría de los ministros son contrarios á las reformas, podía suceder muy bien que viniese un cuarto ministro de la Guerra que tuviera opiniones distintas de las de su señoría res pecto á dichas reformas.

Desde el momento que yo dejaba á un lado las armas generales, comprendiendo que la opinión predominante está á favor de la supresión del dualismo, ano está autorizado cualquier ministro á modificar lo que haya hecho S. S.? Pues á pesar de todo, á cualquiera podía atribuir esas intenciones S. S. menos á mí.

Respecto á las facultades del rey al frente del ejército, dice que comprende que los ministros no habían dejado de especificarlas por mala fe, sino por inadvertencia; pero que son deficientes en estos proyectos de ley.

Yo no me opongo, dice, á que su senoría forme un ejército do 300, 400 ó 500.000 hombres, si lo puede hacer sin imponer nuevos sacrificios al país; pero como creo que esto es imposible, de aquí que haya dicho que preferia que se fortifiquen mejor nuestras costas y fron-

Rectifica brevemente el general Cassola y se leapta la sesión.

SENADO

Sesión del dia 8 de Marzo.

Al abrirse la sesión, el ministro de Marina, de gran uniforme, lee el real decrete autorizándole para presentar á las Cortes los proyectos de reformas de la ley de ascensos de la armada y de la

El marqués de Estella pregunta qué hay de cierto sobre la noticia publicada por un diario militar acerca del estado aflictivo por que atraviesa el cuerpo de la Guardia civil.

El señor Fabié pide que el ministro de Ultramar autorice el nombramiento de una comisión de senadores que examine la ley de Enjuiciamiento civil que ha hecho extensiva á las islas Filipinas.

El marqués de Casa-Jimenez pregunta qué ha sucedido en una población próxima á Manila con motivo de las medidas tomadas por los padres misioneros, y qué precauciones ha adoptado el Gobierno para que no se repitan, de ser ciertas las noticias publicadas por un diario de la manana. ... ini ini ali 7 ali 7 7 1 annone

Entrandose en la orden del día, sia discusión se aprueba el dictamen de la comisión de actas admitiendo para el cargo de senador al señor León y Castillo.

Se da lectura de una enmienda del se nor Romero Girón al proyecto de dehesas boyales y juran el cargo de senador los señores León y Castillo y marqués de Perales.

El señor Hoppe, en nombre de la comisión, contesta al discurso de ayer del señor Oliva, y el ministro de Hacienda señala la diferencia que existe entre las dehesas boyales y los bienes de aprovechamiento común, sosteniendo que los pueblos en muchas ocasiones tienen que acudir en demanda de autorización para roturar los prados de aprovechamiento común, y que esa concesión hace que pierdan su carácter de ser bienes de aproveekamiento.

La comisión retira el art. 2.º para redactarlo de nuevo con arreglo á varias observaciones del señor Romero Girón. Se aprueba el art. 3.°, y el 4.° con una enmienda del señor Oliva. Queda retirado el 5.º para redactarlo,

mero Girón, y sin discusion se apruaban los signientes, hasta el 8.º inclusive. Al noveno presenta una enmienda el señor Rodriguez Díaz, quien la apoya en

incluyendo la enmienda del señor Ro-

un largo discurso, que es contestado por el señor marqués de Sardoal. El autor retira dicha enmienda, y el señor Oliva hace largas consideraciones

sobre el mismo artículo. El señor ministro de Hacienda le contesta que lo que pide el señor Oliva consta en el art. 11 del proyecto.

Sin discusión se aprueban los restantes artículos, excepto los retirados para darles nueva redacción.

Se pone á discusión el dictamen mixto relativo al proyecto de admisiones temporales, y el señor Cuesta y Santiago pide una aclaración.

Refiérese à que se declare que las mercancías admitidas han de reexportarse por la misma aduana por donde entren.

El señor Moyano cree aún deficiente lo manifestado por el señor Cuesta, y manifiesta que pedirá votación nominal al aprobarse el proyecto, y que si no halla seis senadores que le acompañen, porque ha habido cábalas y componendas entre bastidores, pedirá que se cuente el número, para lo cual se basta y se sobra,

Los sepores ministro de Hacienda y Romero Girón (de la comisión), manifiestan las mejoras que se han introducido en el proyecto desde que fué aprobado por el Congreso, y los propósitos del Gobierno y de la comisión mixta de no herir ninguna clase de intereses.

Rectifica el señor Cuesta, diciendo que, con tal de que los cereales entren y salgan por la misma Aduana, está conforme con la ley

Et señor marqués de Aguilar de Campoo cree ociosa la discusión del dictamen mixto, estando ya la ley aprobada por las Cámaras Con arreglo á la ley de relaciones, sólo cabe que el Senado apruebe ó desapruebe la conducta de la comisión mixta

El senor Presidente manda leer el artículo 10 de la ley de relaciones, y hecha la pregunta si se admite el dictamen de la comisión mixta, piden votación nominal los señores Moyano, Oliva, Calderón y Herze, Semprún, Concha Castaneda, Hernandez Iglesius, senor de Rubianes y otros conservadores.

(El señor Oliva vota que sí y el señor Cuesta se abstiene)

Verificada la votación, resulta que han votado que sí 25 y que no 14; total, 39; y como se necesitan 40 para tomar acuerdo, queda el dictamen pendiente de Votación.

A las seis y cuarto se levanta la sesión.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Londres 8. - Las noticias de la frontera de Rusia insisten en asegurar que continúan en grande escala los preparativos militares en aquel imperio, y que el movimiento de tropas sobre la frontera de Alemania y Austria ha anmentado notablemente desde que han mejorado las comunicaciones con la subida de la temperatura.

Paris 8.—Al visitar ayer el general ran á telegrafiarla. Boulanger el liceo de Clermont Ferrand, donde reside, pronunció un discurso patriótico exhortando á los alumnos á trabajar incesantemente para la patria y colocarla á la mayor altura.

El general fué aclamado con verdadero entusiasmo.

Berlin 8 (10'30 m.).—La Gaceta Nacional pretende que el emperador ha dormido bastante bien la noche última y que ha recobrado algunas fuerzas, gra-

cias á los alimentos que ha podido tomar. A pesar de estas noticias, se sabe con referencia á informes del mejor origen, que el augusto enfermo ha pasado la noche muy agitada y que su debilidad es cada vez mayor.

Los médicos de cámara Luthold y Tiemam han pasado en palacio toda la noche.

Berlin 8 (10'46 m.).—El periódico oficial El Boletin de las Leyes, acaba de publicar un decreto muy importante que revela claramente la gravedad del emperador.

En virtud de él se autoriza al principe Guillermo, hijo mayor del kronprinz, á representar á su abuelo el emperador en los negocios corrientes del gobierno.

Este decreto lleva fecha de 17 de Noviembre de 1887.

Ante el temor de caer enfermo y no

Folletin (41)

LA HIJA

DEL

GUARDA'-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

MATEOS

-El señor marqués, dijo con su acostumbrado laconismo y volviendo á desaparecer enseguida.

-¡Oh] imi esposol exclamó la dama poniéndose pálida como el alabastro. Hé aquí realizada la intriga. La Tudó lo manda á estas horas para causarme un grave disgusto.

-Pero no está vuestro esposo de guardia en palacio? preguntó Godoy visiblemente alarmado.

-Sí, señor. hacer. No debo comprometer vuestro

honor, señora. -No hay más que un recurso. poder firmar, el emperador había tomado esta precaución desde dicha época.

Paris 8 -A primera hora circula en la Bolsa el rumor de la muerte del emperador de Alemania, pero aunque esta noticia no se confirma, el 3 por 100 francés baja á 82'30.

Marsella 8. - El despacho publicado por algunos periódicos de Barcelona, dando cuenta de haber ocurrido un caso de cólera en esta ciudad, carece en absoluto de fundamento.

El alcalde y el doctor Mireur, delegado de la higiene pública, consultados sobre el particular, lo niegan oficialmente.

Londres 8.—Sir Fergusson, subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros, declara en la Cámara de los Comanes que la petición de Marruec is relativa á las modificaciones concernientes á la protección de los extranjeros, será examinada en la próxima conferencia de Madrid.

Añade que no puede formular opinión alguna acerca de las medidas que convenga adoptar en dicha conferencia.

Berlin 8 (2'15 t.) - El estado del emperador Guillermo parece un poco mejor. Sin embargo, sus fuerzas parecen disminuir visiblemente.

El predicador de la corte ha sido llamado á Palacio para prestar los auxilios espirituales al anciano monarca.

El principe de Bismarck y los princis pes de sangre imperial que se encuen.

tran en Berlin, están en Palacio. Berlin 8 (4 t.). -El estado del emperador no ha variado

A las dos de la tarde el principe de Bismarck conferenció con él, y á las dos y 45 salió un momento de Palacie.

San Remo 8. – El kronprinz saldrá el sábade con dirección á Berlín, acompanado de su familia

Berlin 8 (6 t.) -Salen varios suplementos de los periódicos anunciando la muerte del emperador.

Los corresponsales, sin esperar la confirmación oficial de la noticia, se apresu-

Berlin 8 (9 n.) —Se acaba de publicar un boletin de los médicos que asisten al emperador, para tranquilizar la población vivamente impresionada con la lectura de las ediciones especiales de los periódicos anunciando la muerte del emperador. No es cierta.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Berlin 9 (9,20 mañana; recibido á las 10,25). -El emperador Guillermo ha fallecido á las ocho y media de la mañana

de hoy. Otro despacho de Londres de esta Agencia recibido por la vía de Vigo, fechado á las 10,5 de la mañana, confirma este telegrama.

La noticia es ya oficial.

Lóndres 9.—Algunos periódicos ingleses publicaron anoche ediciones especiales anunciando la muerte del emperador Guillermo.

Tal fué el crédito que se dió á la noticia, que la reina Victoria envió un telegrama de pésame á Berlín, pero poco tiempo después se supo que los informes de los periódicos eran inexactos.

Los despachos oficiales confirman que el emperador no ha fallecido hasta hoy á las ocho y treinta minutos.

—¿Cuál? -- Uoultáos. -A dónde?

-Venid conmigo; pero ya no hay tiempo. Entrad en esa alcoba inmediatamente.

Y la condesa, sin reflexionar que allí estaba Leandro, tomó al duque de la mano, y levantando la cortina, lo empujó para dentro.

En efecto, no había tiempo que perder: sentíanse los pasos de una persona que se acercaba, la cual abrió la puerta de escape cuando la hermosa dama se apróximaba á un espejo para hacer como si se estuviese quitando sus joyas.

CAPÍTULO XII.

Acontecimientos inesperados.

El que penetraba en la habitación de la hermosa dama era, en efecto, el marqués de Bougemont, mayor de guardias walonas.

Vestía en aquel momento el elegante uniforme de este cuerpo, consistente en sombrero triangular con galón de oro, casaca blanca con vivos encarnados, peto galoneado del mismo color, pantalón cenido y botin negro.

El semblante del nuevo personaje que -Entonces decidme lo que debo sacamos á la escena, tenía ciertos rasgos tó el marqués, mordiéndose los labios imde severidad que quitaban la nobleza á perceptiblemente. su mirada y la bondad á los perfiles de

No tiene fundamento algune la versión de que el gobierne alemán, por razones de alta política ocultase ayer el fallecimiento del anciano monarca.

Viena 9.—Los despachos de Sofía dicen que allí no ha producido inquietud alguna la noticia de que la Puerta declaró ilegal el actual estado de cosas en Bulgaria.

Stambuloff recibió el despacho del Gran Visir, reuniéndose luego el Consejo de Ministros para deliberar sobre dicha cuestión.

Boletin comercial

MERCADOS.

Madrid.—De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, Intervención del Mercado de Granos y Visita de Policia Urbana resultan ser los precios de los artículos de consumos en el día de ayer los siguientes:

Carne de vaca, de 0'90 á 2'00 pese tas el kilógramo.

Idem de carnero, de 1'00 1'50 pesetas el kilógramo.

Idem de ternera, de 1'50 5'00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilógramo.

Idem de oveja, de 1'20 á 1'30 pesetas el kilógramo.

Despojos de cerdo, de 1'00 á 1'25 pesetas el kilógramo. Tocino anejo, de 1'50 á 1'75 pesetas

el kilógramo. Idem fresco, de 0'00 á 1'50 pesetas el kilógramo.

Idem en canal, de 1'32 á 1'34 pesetas el kilógramo.

Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas el kilógramo. Carbón vegetal, de 0'00 0'23 pesetas el kilógramo.

Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas el kilógramo. Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas el kiló-

gramo. Jabón, de 0'70 á 1'30 pesetas el kilógramo.

Patatas, de 0'12 á 0'18 pesetas el kilógramo. Aceite, de 1'00 á 1'10 pesetas el li-

tro, y de 00'00 á 11'00, el decálitro. Vino, de 0'80 á 0'90 pesetas litro, y de 7'00 á 8'00 el decálitro.

Petróleo, de 0'00 á 0'75 pesetas litro, y de 7'50 á 8'00 el decálitro. Arévalo (Avila).—La situación de este

mercado es la siguiente: Trigo á 42 rs. fanega. Centeno á 24 id. id. Cebada á 21 íd. íd. Algarrobas á 25 íd. íd. Garbanzos, de 100 á 180 íd. íd. Harina de 1.ª á 16 1/2 reales arroba. Idem de 2. 4 15 112 id. Haro. Trigo, de 41 á 43 rs. fanega. Cebada; de 21 á 25 íd. íd. Centeno, de 00 á 00 íd. íd. Avena, de 16. 4, 17 id. id. Maiz, de 00 á 00 íd. íd. Habas blandas, de 40 á 00 íd, íd. Idem duras, de 31 á 00 fd. íd.

saban otro sentimiento sino una vaga inquietud y un recelo oculto, como si creyese encontrar los fantasmas que en aquel momento existían en su imaginación. Cuando entró ni se quitó el sombre-

Alubias empaladas, de 44 á 46 íd. íd.

Idem de riñón, de 00 á 00 íd. íd.

ro ni saludó á su esposa. Miró en torne de la habitación y que-

dó algo tranquilo. Entonces fijó sus ojos por vez primera en su esposa, la cual había seguido im. pávidamente ocupada en quitarse algunas alhajas que brillaban entre su espesa y blonda cabellera.

-Señora, dijo el marqués por último mirándola atentamente, mientras la condesa se volvía hacia él dejando la operación en que estaba ocupada en apariencia.

- Ah! Ivos aquí, señor marqués! exclamó ella acercándose. ¿Qué grave motivo os ha impulsado á dejar á estas horas la guardia de palacio?

El caballaro no supo al pronto qué contestar.

-Me habían dicho, replicó, que no os habiais acostado todavía, y por eso he querido venir á saludaros. -Mucho agradezco vuestra atención,

pero debo advertiros que forman triste analogía vuestras palabras con los hechos que estoy presenciando en la actualidad. -¿Por qué esa reconvención? pregun-

-Os veo enbierto delante de una sesu beca comprimida. Sus ojos no expre- nora, y, lo que es más, me lanzais mira-

Caparrones pintados, de 54 á 00 fd. íd. Id. encarnados, de 00 á 00 íd. íd. Id. blancos, de 62 á 00 fd. íd. Id. color barquillo, de 00 á 00 íd. íd. Ricas, de 00 á 00 íd. íd. Yeros á 32 íd. íd., entrada 70 íd. Lentejas á 75 íd. íd.; entrada 20 íd. Idem de 3. á 11 íd. Harinilla á 18 rs. fanega.

Patatas á 3 rs. arrroba. Vino á 6 rs. cántaro en los pueblos inmediatos, con cortas ventas.

Cabezuela á 12 íd.

Salvados á 8 fd.

Bilbao.—Como presumíamos, la semana ha sido abundante en transacciones, y algunos wagones de géneros habrán salido para el interior desde el jueves, que la línea del ferrocarril se halla expedita, lo mismo para viajeros que para mercancias.

A continuación va el detalle acostumbrado de las operaciones realizadas, precios y situación de cada artículo.

Almidón. — Cotizamos sin variación: pesetas 6 á 7 los 11 1/2 kilos del etiqueta roja; 7 á 8 íd. íd. azul; 8 íd. íd. Hoffmann; 8'50 id. id. Remy, y 9'50 idem idem Berger.

Estas tres últimas clases son las que gozan de mayor demanda. La plaza está perfectamente surtida.

Arroz. -So han colocado darante la semana regulares partidas de Carolinas corrientes y superiores á los precios ya cotizados de 15 y 15 1/2 rs. arroba ol corriente y 16 1/2 y 17 id. id. el supe-

Cuenta buenas existencias la plaza,

Arévalo (Avila.) - Alubias. No han variado las operaciones con esta legum bre desde nuestra última reseña; pues si cortas fueron entonces las operaciones, casi lo han sido más en la semana actual, ofreciéndose como sigue:

Blanca pequeña, de 25 á 26 pesetas los 100 kilos; id, larga extranjera á 34 ídem íd; agarvanzadas íd, á 27 íd, id., de León á 13 id. los 43 kilos; riñón de León á 16,50 íd. íd.

Bacalao. —Tampoco ba habide en esta semana arribo alguno.

Las existencias escasísimas, detallándose: Noruega 1 a, á 170 reales quintal; ídem 2. 4 164; Islandia 1.a, á 166 íd. 2.a, á 160, Escocia 1.a, á 196.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS	
Londres, á 90 d/f	Dineros.	25-63
Londres á 8 d/v	,	1-75
París, á 8 d/v	francos	0 00
Burdeos á 8 d/v	•	00,00
Marsella á 8 d/v	•	00,00
Lisboa á 8 d/v	•	00,00
Hamburgo á 8 d/v		00,00
Génova á 8 d/v	•	00,00
Habana	>	00,00
Puerto Rico	•	00,00
Manila	,	00,00

das donde se reflejan sentimientos distin-

tos de los que habeis manifestado. Púsose el caballero pálido como la cera, y por algún tiempe no pronuncié

una palabra. En seguida se quitó el sombrero, y señalando á su esposa una silla, la dijo:

-Tened la bondad de sentaros. Conozco que he faltado á los deberes que prescribe una exquisita cortesanía; pero el defecto estará, señora, en que soy de Flandes, donde no es muy conocida aún la etiqueta castellana.

Contestó la condesa con una sonrisa asaz melancólica, á la par que ocupaba el asiento marcado por su esposo.

-Estáis complacido, dijo ella tem. blando. Sepamos el objeto de vuestra vi-

-Con sumo gusto, contestó el marqués. ¿Tuviérais la complacencia de manifestarme en qué habeis pasado la no-

La dama conoció que principiaba á condensarse la tempestad, y replicó:

-He estado en palacio, caballero. — ¿Hasta qué hora?

-Hasta las doce. —¿Y después?

—Después me he retirado á nuestra casa.

una observación que me atreveré á ma- | se abre secretamente á las dos de la manifestaros. ¿Qué habeis hecho desde las | drugada es para que salga por ella la doce, hora en que os retirásteis, hasta las dos y media que son ahora?

Bolsin del día 8.

Cuatro perpetuo: Contado, 66'20. Fin de mes, 56 13 dinero. Próximo, 00'00. Exterior, 68'40. Amortizable, 84'15. Cubas, 99'30. Banco de España, 402'50.

	Ultimo Prnole		Kerimiente,	
FONDOS PÚBLIÇOS			Alm.	Baja.
Danda namatus al ú				
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	66	35	,	>
Idem id. pequeños	0.000	95	,	05
Idem id. fin corriente.		25	>	>
Idem íd. fin próximo.	188 68	00	>	>
Idem id. al 4 por 100				
exterior	68	40	•	20
Idem id. pequeños	68	40	•	D
Deuda amortizable al		1	j	
4 por 100	84	05	*	01
Idem id. pequeños	84	25	20	10
Billetes hipotecarios		1	7.	•
de Cuba		55 0 52 0 50 0	05	Ŧ
Anualidades de Cuba.	00	00	>	
Carpetas provisionalez			ì	
de Cuba	00	00		>
Obligaciones munici-				
pales	00	00	>	•
Obligaciones del Ban-				<u></u>
co Hipotecario	00	00	•	•
Dédulas hipoteca ias		1		
al 6 por 100	104	00	>	>
dem id. al 5 por 100	102	90		۵,
Acciones del Banco de		- 1		5500
España	402	00	,	50
Compañía de Tabacos.	107	50	25	>

Cambios sobre plazas de la peninsula.

	PLAZAS	Dane.	Bonef	PLAZAS.	Date	Bent
		0.50			0-66	
	Albacet	0-60	,	Lores.	0-25	
	Alcoy	0-15	•	Lugo	177	•
	Alicant	0-25	•	Málaga,	0-20	•
	Almeri*	0-25	•	Murcia.	0-25	,
	Avila	0-50	•	Orense.	0-15	
	Badjos.	0.40	•	Oviedo.	0-25	
	Barcel*	0-15	>	Palenc*	0-25	
	Bejar	0-25	•	P. de M	0-25	
	Bilbao	0-15	,	Pampia.	0-40	•
	Búrgos.	0-25	•	Pontey*	0-25	
	Cáceres	0-40	•	Rous	0-15	
000	Oádiz	0-15	,	alam.	0-25	
	Cartag*	0.80	•	S Seb.	0-15	
	Castello	0-50	•	Santar.	0-25	
1	C. Real	0-50	, >	St Crus		
	Córdob	0.25		Tenef.	1-00	
0	Coraña.	0-25	•	Santiag	0-25	
	Cuenca	1-25	•	Segovi*	0-40	
200	Ferrol.	0-25	•	Seville.	0-20	
j	Gerona.	0-25	•	Soria	0.75	
	Gijon	0-25	•	Tarrag*	0-25	
0	Granad	0-25	>	T. de la		
3	Guadia.	0.50	•	Reina.	0.65	
	Haro	0-25	,	Teruel.	0.25	
	Huelva.	0-25	•	Toledo.	0-50	
3	Huesca	0.25	,	Tudela.	0.50	
	Jaen	0.25		Valence	0.15	•
	J. de F.	0-1ă	•	Vallad.	0-25	
	Leen.	0-40	,	Vigo	0-15	
	Lérida.	0.15	,	Vitoria.	0-25	
2000	Lineres	0.10	,	Zamora	0-40	-
	Marine and a second sec	0-40	,	Zarag* .	0-15	
1	Logrofi.	0.10	•			

La condesa quedó sobrecogida al pronto; pero fortalecida con la tranquilidad de la conciencia, exclamó:

-He estado pensando que, si bien mi esposo tiene el derecho de interrogarme, carece del de el ultraje.

Y al decir esto, pálida y conmovida, clavó en el marqués una mirada tan tranquila que éste quedó avergonzado al pronto.

-Sabeis contestar de un modo admirable, dijo reponiéndose y desplegando una sonrisa dudosa; pero ya que habeis comprendido parte del objeto de mi visita, seamos francos, señora. Como militar aborrezco los rodeos del lenguaje y me agrada llegar pronto al fondo de la cues-

-No os entiendo. -Esperad un momento y me comprendereis. Vamos á fijar la atención en esas dos horas y media que han transcurrido. ¿Qué habeis hecho en ese tiempo?

--: Caballero!

-No os alarmeis, querida Josefina, dijo el mayor tan pálido como un cadaver. Si no quereis decírmelo yo os lo diré. Durante ese tiempo habeis recibido un hembre en vuestra casa; es decir, le habeis abierte las puertas del honor -Perfectamente. Pero se me locurre | de vuestro marido, porque la puerta que deshonra. Ya veis si yo sé fijar la cuestión en términos preciosos. Ahora haced-

El Kaisser vivia aun. Nuevo boletin. firmado à las seis de la noche, decia que su estado general era un poco mas satisfactorio, y que el enfermo temaba de rato en rato un poco de vino.

A las diez desaparecia de la fachada de Palacio este boletin sin que le sustituyese ningun otro. No obstante, el corresponsal de «El Imparcial» telegraflaba a las once menos cuarto que el emperador se hallaba bastante mejor, según se decia, y que había tomado una copa de champagne.

Dice también el mismo corresponsal que ayer no acudió casi nadie al Reichstag, ó l'arlamento de imperio, que la Camara habia suspendido sus sesiones, que en todos los teatros apareció á las cinco de la tarde un cuartel anunciando la clausura, y que los miembros de la familia imperial no se separaban un solo momento de la cabecera del enfermo.

El emperador no tenia fuerzas ni aun para hablar A medio dia, hallandose junto à su lecho la emperatriz, el enfermo le cogió una mano y se la estrechó

ávidamente, pero sin pronunciar palabra. Los grandes Duques de Balén habian llegado à Berlin en tren especial durante las primeras horas de la mañana Poco después llegaban los principes reales de

Suecia. Se aguardaba de un momento à otro al principe Heinrich, nieto del emperador, hijo segundo del Kronprinz.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa narina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tieis pulmonar, pituitas, flemas, amargor de boca, acedias, asientos, nauseas, erup, tos, vomitos, extreñimientos, diarreas, disenseria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nerviosdiabética, debilidad, todos los desórdenes dei pecho de la garganta del aliento, de los bronquies; de la vejiga, del higado de los rinones de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre-100000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia de la señora duquesa de Castlestuart del duque de Pluskow la señora marquesa de Brehan

Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, eliseñor doctor D. Manuel Saenz de Tejada de Córdoba etc. etc.

Cura num. 62845,—Señor Boillet. presultoro de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante lanoche y debilidadgeneral.

ei 10 de Enero 1868 En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada según el parecer de todos los facultativos de un cancer al estómago lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que todos esperaban el fin de esa larga agonia, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas. - Dr CHASELLES, condess de Fou: gues.

Num. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años de un extrenimiento inveterado de una gastritie, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, nauseas. - Núm. 46,270. - Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos sordera y extreñimiento de 25

años. -- Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le había heche vomitar de 15 à 18 veces al dia, durante 8 años.-Num. 46,218. El Coronel Wattón, la degota, neuralgia y extreñimiento obstinado. - Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesia y extre nimiento.-Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, paralisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende unicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos, 3 ptas, una; d. 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8.50 pesetas, de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas : de 55 kilos 20 gramos, 42.50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas.

Du Barry y Compañia (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. - Depósito general, para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona 104 - 81

Depósito en Murcia D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.*, Carniceria, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

A dos columnas 12

Santander 12 de Agosto de 1885. D. Casto Solana, Lied. en Medicina y Cirugia, Certifico: Que habiendo administrado á varios enfermos su preparación Emulsion Scott de Aceite de Higado de Bacalao con hipofosfitos he podido observar sus grandes efectos terapeuticos particularmente en los niños escrofulosos; llamandome la atención lo bien que la toman sin causarles la repugnancia que el aceite ordinario ó común producen, y sin alterar el tubo digestivo. Tengo en tratamiento dos enfermos de tuberculosis que también hacen uso de ella, y desde que la toman sus fuerzas y nutrición han mejorado. Dr. Casto Solana.

Ahora que se habla tanto de medicamentos cuya base es la savia de pino, justo será recordar que su descubrimiento se debe al Sr. Lagasse quien desde hace treinta años, extrae con iugeniesos aparatos la sávia fresca de los pinos marítimos de las Landas de Burdeos. Esta savia, convertida en jarabe y pasta (Jarabe y pasta de sávia de pino de Lagasse) es popular contra los resfriados, tos, bronquitis, irritaciones del pecho, etc., y es muy super or à la brea, que es buena-

mente un producto de la descomposición

del pino maritimo.

Anuncies de defunción o funeras.

Mayor tamaño a precios convencionales. - A los suscritores se rebaja el 25 por

A aus columna 7 piss. en la 1." y 3 en a 1." página.

100. - Gratis à los que impriman las esquelas en nuestraimprenta.

PRECIOS DE INSERC ON. - Anuncios; uno o dos diss, 5 cents, linea, por tres o cuatro 3 cents.: la dimensión de los anuneros se mide por el espacio que o upo de lineas itel tipo ocho a una columna. Re la nos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. linea: comunicados desde 25 cents. An adelante. A los su centeros se rebaja el 25 por 100 y pago el dia de ta publicación.

Almanaque.

Marzo	31, dias.
Jueves 1	8 15 22 29
Viernes 2	9 16 23 30
Sabado 3	10 17 24 31
Domingo 4	11 18 25
Lunes 5	12 19 26 >
Martes 6	13 20 27 >
Miércoles. 7	114 21 28 .
Domingo 11	8ALIDA PUESTA. 6-18a 6-03 t
Luna	4-54m. 3 32 t.

Boletin religioso.

Santorai. - Mañana: domingo IV de Cuaresma, s. Eulogio pro. y sta. Aurea vg -Anima

Jubileo - Mañana; en la iglesia de Santa Ana y se aplica por don Pablo Martinez, esposa e hijo, misas de median horas, y en la de Santa Eulalia por la intención del Sr. Cura de dicha iglesia, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA

Funciones para mañana. -- Por la tarde: la comedia en 2 actos Perecito y el sainete Peps la Frescachona.—Por la noche; la comedia San Sebastián mártir y el sainete Pepa la frescaehona.

Anuncios.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencas

Este ferruginoso el el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre : es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados. En PARIS, 8, Rue Vivienne X EN TUDAS LAS FARMACIAS.

ATRAS TODO EL MUNDO NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO.

Betún mágico impermeable 500 pares de botas pueden lim piarse por 1 real, 1,000 por 2 rs. Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla y cepillo, sá voluntad», el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de cuero, charol y chagren, cajas de coche, palosanto; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, á los viaje ros y al ejército de mar y tierra precio 1, 2 y 4 reales bola ó conpara prueba; después doble precio - Los pedidos á D. Rafael Al-

mazán calle de Zoco, núm. 5.



MELROSE Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS. Crema de nieve y polvos de fresa Con estos dos grandes

y baratisimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulaciones, paño, pecas, y conseguirán un ent's blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas mas de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 60 gramos

rosado para palidas. En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm 5

Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1:50

MUEBLES buenos y baratos.

San Cristobal, 6, Mureia. A 6 ptas. mesas camillas - 3'75- sillones de despacho

mesas de cocina -4.25-- 2°25- sillas valencianas De 45 à 50 cómodas - 4'75 à 10 zaferos de hierro

mas baratos que en otra parte. EL JEFE SUPREMO DEL TOCADON

sillerias y toda clase de muebles

Aceite de Bellotas, venerado en Europa, Asia, Africa América y Oceania hace ya 25 años como cosmético y como terapéutico, sin competidor, del que se han vendido más de 20 millones de frascos.



Aceite de Bellotas con sabia de coco, para hermosear, lustrar, desenredar, reproducir el cabello, contener se caida, ocultar y precaver las canas, lim-

piar y refrescar el cránco, extinguir las costras, casi pa y erupciones: combatir el reumatismo articular y muscular, Precio 7 reales frasco. Hay cafe de Bellotas para la diarrea, disen-

teria y pujos, à 6 reales caja. En Murcia, Almazan calle de

NODRIZA Josefa López Mar-tinez, de 33 años. casada, primeriza, leche de 10 meses, desea cris para la casa de los padres Vive en Beniaján, calle del Rosario, y dará razón Pedro Gómez el yesero, en la bajada del Puente.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. - AÑO XLVI.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especie nente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por risión poner al alcance de sus suscritoras el arte de vesti contoda su economia, cualquiera que sea la categoria social á que pertenezcan. - La Moda Rlegante Ilustrada dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, senoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magnificos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. - Aparece en cuatro ediciones, cuyos pre-

cios varian desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite grátis un número de muestra y el prospecto, á toda senora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de La Moda Rlegante Ilustrada.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.-MADRID. En Murcia, calle de Zoco, num. 5.

600 á 1,000 ptas.

DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con solo un capital de 200 pesetas expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con solo indicar su dirección con exactitud y claridad: dirigirse a Mr. Richar Schneider, inventor y fabricante en Paris, Rue d'Armaille, 22, en París. 12 - 1

VINO DE PEPTONA

Pépsica de CHAPOTEAUT, Farmoo en Paris

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones dificiles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del higado y del estómago. In PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ANUARIO

DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DIRECTORIO DE LAS 400,000 SEÑAS

DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANOS AMERICANOS Y PORTUGAL. (C. BAILLY BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.

1887.

Un tomo encartonado en tela de mas de 2,000 páginas. Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos-Evita pérdida de tiempo-Tesoro para la propaganda industrial y comercial-Este libro debe estar siempre en el bufete de toda parsona, por insignificante que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la libr ria editorial de D. Cárlos BAILLY BAILLIERE, plaza de Sta Ana, número 10 En Murcia hace los pedidos el Sr. Alm zin, Zoco, 5.

LA ILUSTRACION

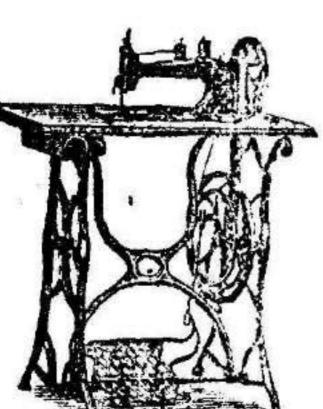
ESPANOLA Y AMERICANA Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (ANO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lapiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID:

Un ano, 35 pesetas. - Seis meses 18 pesetas Tres meses 10 pesetas PROVINCIAS.

Un ano, 4 11 pesetas. - Seis meses, 21 pesetas. - Tres meses, 11 pesetas ADMINISTRACIÓN, CARRETAS, 12 MADRID. Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, sesirven los pedids



maquinas para coser

NAUMANN

Son las mejores del mundo y ban obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Valencia. Se pueden adquirir por UNA 6 1108

pesetas semanales. en Murcia, Principe Alfonso, 18

VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante,

EMULSIUM SCOTT de Aceito Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofossitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General. Oura la Escrofula. Cura el Reumatismo.

Oura la Tos y Resfriados. Cura el Requitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómuzos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.-N. YORK.



En Murcia: Farmacia de M. Martinez.

ENOLATURO PADRO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible

para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFU-LAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más

.....inocente y seguro, Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.



Imprenta de LA PAZ.